

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

	•				
		m	Δ	rn	•
1.4				,	•

Referencia: VARGAS-MGASS-DIRECTOR-REC

VISTO:

- La RHCD-2023-970-E-UNC-DEC#FCM por la que se aprueba el Director de Tesis de la maestranda Sra. Mónica Inés Graciela Vargas de la Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en el Visto, en el Art. 1º y Art. 2º de la RHCD-2023-970-E-UNC-DEC#FCM, al consignar el nombre de la carrera;
- Lo establecido en el artículo 101º de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Visto, el Artículo 1º y el Artículo 2º de la RHCD-2023-970-E-UNC-DEC#FCM por la que se aprueba el Director de Tesis de la maestranda Sra.Mónica Inés Graciela Vargas de la Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud, en donde dice: "...Maestría en Salud Mental..."; debe decir: "...Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud..."

Artículo 2°: Registrar y comunicar.